



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Servicio de Mantenimiento del Perú
Sociedad Anónima Cerrada

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago de surco, 19 de julio del 2023

Carta N° 274-2023-SEMSAC/GDL

Señor:

GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL

Urb. Micaela Bastidas, Jr. Granadas Mz. C, Lt. 12 Dpto. 2 – Los Olivos – Lima.

RUC N° 10416420501

Email: jguevara20@gmail.com

PRESENTE.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que el **SEMAN PERÚ S.A.C.** con RUC N°**20608861549**, realizó la convocatoria del procedimiento de selección de la AS N° 001-2023-SEMAN PERÚ SAC-2, por el "Servicio de acondicionamiento y mantenimiento del sistema de drenaje y alcantarillado de la zona de lavado de aeronaves y servicios higiénicos del hangar 3001", el día 01 de junio de 2023, cuyo consentimiento de la buena pro se realizó el 07 de julio de 2023 a través del SEACE.

En tal sentido, usted es el ganador de la buena pro de dicho procedimiento de selección, según lo indicado en la acta N° 011-2023-CS-AS-001-2023-SEMAN PERÚ SAC-2 de fecha 27 de junio de 2023, cuyo documento se encuentra publicado en la plataforma en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).

Al respecto, usted no cumplió con presentar los requisitos para perfeccionar el contrato, según los plazos que se encuentran establecidos en el numeral 141.1 del artículo 141 "Plazos y procedimientos para el perfeccionamiento del contrato" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en el numeral 141.3 del artículo 141 "Plazos y procedimientos para el perfeccionamiento del contrato" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, usted pierde automáticamente la buena pro, ya que, no se ha perfeccionado el contrato por causa imputable del postor.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,
Comandante FAP
FREDY GIOVANNI, ROJAS MAGUIÑA


Gerente de Logística del SEMAN PERÚ S.A.C.